

## Acercas del mejoramiento de Córdoba

En la sesión que el lunes próximo ha de celebrar el Concejo, se dará cuenta de la siguiente importante moción:

Excmo. Sr.: La feliz iniciativa de nuestro diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios de venir a esta Casa a enterarse de las necesidades y problemas que afectan al desarrollo de la Ciudad y la convivencia que con motivo de las pasadas fiestas hemos tenido con la prensa local, así como las cartas cruzadas con el presidente de la Asociación, han sugerido a los concejales que suscriben traer dicha iniciativa al Concejo, con objeto de hacerles factibles, por lo menos en la parte que al Excmo. Ayuntamiento corresponde.

La verdad, por amarga que sea, debe triunfar sobre toda clase de artificios y sólo sobre los afectos, por caros que nos sean, incluso el sacrosanto de la Patria, y la verdad es que hoy no basta que las colectividades políticas y administrativas se integren de afinidades. Les hace falta, en realidad de indispensable, el contacto popular, pues sin su comprensión y sin su anhelo toda labor es enteramente estéril.

Al quietismo musulmán heredado, al ambiente adinámico de la Ciudad, hemos de buscar la reacción necesaria, si hemos de emprender con ideas de realización la regeneración de Córdoba, cuyos ideales no florecerán en la realidad y, por tanto, no pasará de pura fórmula si no traemos a concurso un estado de opinión que feunde estas actividades.

Los aislados esfuerzos tienen tanto de generosos como de estériles; hace falta la unión, que es la fuerza, y que a la afinidad excelsa de la idea de la Patria se una la analogía del propósito y la identidad en las soluciones.

Para que esta agrupación sea un hecho real que sazone en dorados frutos, hace falta:

1.º Que la Prensa conozca, critique y difunda, si los cree beneficiosos, los proyectos que, estudiados y discutidos aquí, demorados por terminados, creando así una colaboración del pueblo en la labor ciudadana.

2.º Que estos proyectos, una vez siendo de la Ciudad, encuentren en nuestros representantes, no sólo el interés debido, sino la defensa tenaz y enérgica del que defiende, más que un proyecto, una aspiración de la Córdoba que siempre y de todas formas apoyará sus gestiones con la fe y la energía del que, cumpliendo su deber de momento, cumple con el histórico que le está confiado como sagrado depósito y con los de su grandeza futura.

Unidos así representantes y representados, conocidos por todos los objetivos, serán conocidos por todos los esfuerzos a realizar y, una vez calculados estos, se tratará más de reunir la energía y fuerza necesaria para vencer, que de ocuparse en criticar haciendo estériles ventajas obtenidas, vicio psicológico español que sólo puede desterrarse con el exacto conocimiento de las dificultades. Como consecuencia, proponemos al Concejo:

1.º El nombramiento de una Comisión que busque, catalogue y analice los proyectos que aprobados duermen y esperan para florecer el polen fecundo de la energía.

2.º Que se solicite de la Asociación de la Prensa el nombramiento de otra Comisión que, unida a esta, entresaque y divulgue aquellos proyectos más factibles, más beneficiosos y más urgentes a realizar.

3.º Que por la Alcaldía presidencia se notifique estos acuerdos a los diputados y senadores por Córdoba para su conocimiento y para que unidos digan y señalen día, bien trimestral o semestralmente, en que reunidos en una especie de asamblea oigan nuestros deseos, conozcan nuestras ansias de redención y las orienten, haciéndoles compatibles con las realidades de la política y los recursos del Estado.

Casas Conscriptorias de Córdoba Junio de 1922.—Manu l. Tienda.—Siguen las firmas.

## El suceso sangriento de Fuente Tójar

Ayer tarde en el tren correo de Málaga era esperado en esta capital el comandante de la Guardia Civil don Evaristo Peñalver y Romo, que marchó a Fuente Tójar a raíz de haber ocurrido una sangrienta colisión entre varios individuos del benemérito Instituto, para instruir las diligencias oportunas.

Momentos antes de la llegada del tren se recibió un telegrama del señor Peñalver, puesto en Zuheros, en el que manifestaba que suspendía el viaje, ignorando cuándo regresaría.

Aún se desconocen los detalles del sangriento suceso.

## DOCTOR AGER

Especialista en enfermedades de la Piel y Afilias  
Ex-médico agregado a las Clínicas del Dr. Sainz de Aja del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
Paseo de la Victoria, 24, bajo.—Córdoba

## DE ARTE

### Gracia Fernández Vergara

Entre los artistas cordobeses a quienes el porvenir reserva envidiables triunfos, sin duda ocupa un lugar preferente la señorita Gracia Fernández Vergara.

Impulsada por su extraordinaria afición al arte lírico, para el que posee grandes facultades, comenzó los estudios de canto en Córdoba, con el profesor del Conservatorio don José Rodríguez Cisneros, concluyéndolos y perfeccionándolos, con maestros eminentes, en Italia y en Barcelona.

Terminada su carrera, aún no hace un año se presentó ante el público, en Oporto, formando parte de una excelente compañía de ópera.

La crítica elogió la labor de la artista cantante, que no ha cesado de escuchar aplausos desde el comienzo de su actuación, realizando últimamente una larga y brillante campaña en el Gran Liceo, de Barcelona.

Posee la señorita Fernández Vergara una extensa y bien timbrada voz de mezzo-soprano y una buena escuela de canto. Además siente la música; es, no sólo una artista de estudio, sino de inspiración.

Forman su repertorio obras de muy distintos géneros, entre las que concede preferencia a las de los maestros italianos, por ser las que se adaptan mejor a su temperamento y sus facultades.

Aida, Favorita y El Trovador le han proporcionado los mayores éxitos y también ha sido muy aplaudida en Carmen y en la ópera española *Garm*, de nuestro insignie compatriota Bretón.

Gracia Fernández Vergara no es sólo cantante, como muchos artistas de su género; es, a la vez, actriz. Caracteriza fielmente a los personajes que representa y lo mismo la expresión de su rostro que la acción se ajustan de modo perfecto a las situaciones y las escenas.

Además la espléndida belleza de nuestra paisana, su figura gentil, su distinción, contribuyen poderosamente a su triunfo; puede, por tanto, augurarse un brillante porvenir a quien con tan buenos auspicios ha comenzado su carrera artística.

R. M.

**Piel, Sífilis, Venéreo**  
— J. GARZON FUERTE —  
MEDICO ESPECIALISTA  
De 10 a 12 y de 4 a 6.  
García Lovera, 10.—Córdoba

## El homenaje a Sánchez Guerra

Suscripción abierta para la realización de una obra provincial cultural o benéfica como homenaje de esta capital y su provincia a aquel ilustre hijo suyo con motivo a su exaltación a la Presidencia del Consejo de Ministros.

	Pesetas
Suma anterior	88 260 50
Córdoba	
Ilmo. Sr. D. Manuel Suca Escalona	500 00
D. Joaquín Guerrero Barea	10 00
» Baldomero Milla	10 00
» José Casana Diéguez	100 00
Un compañero de colegio	1 00
Un acogido en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael	0 50
D. Diego del Río y Muñoz-Cobo	50 00
» Francisco Fernández Estévez	50 00
» Francisco Fernández Murcia	50 00
» Francisco Barea Molina, de Doña Menga	500 00
La Granjuela	
D. Francisco Alvarez Arana	10 00
» Eduardo Aranda Cárdenas	5 00
» Juan J. Cárdenas Ledesma	5 00
» Manuel Aranda Márquez	5 00
» Manuel Jurado Rueda	5 00
» Gemiliano Aranda Fuentes	5 00
» José Fuentes Castillejo	5 00
Alcaracejos	
D. Juan García Arévalo Hijosa	50 00
» José Rodríguez Blanco	25 00
» Juan Herruzo Ruiz, cura regente	25 00
» Sandalio Caballero Fernández	10 00
» José María Ayala Cruzado	10 00
» Rafael Muriel de Zúñiga	5 00
» Rafael Alcalde Rodríguez	25 00
» Bonifacio Romero Fernández	5 00
» Antonio Ayala López	5 00
» Anastasio Gómez Muñoz, coadjutor	5 00
» José Ventura Fernández	5 00
Total, pesetas	89.742 00

Los donativos se reciben en el domicilio del tesorero de la Junta don Mariano Pagés Vallhonrat, calle Reyes Católicos, sin número, y en el comercio del presidente de la Comisión Ejecutiva don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, núm. 7.

## LOS SUCEOS DE AYER

### Fuego en el campo

Ayer, a las cuatro de la tarde próximamente, las campanas de las iglesias parroquiales hicieron la señal de fuego.

Este se había iniciado media hora antes en una haza que hay próxima a las huertas de Los Mozos y de San Agustín, en la carretera de Alcolea.

Dicha haza estuvo sembrada de cebada, la cual se encontraba ya en gavillas, que fueron pasto de las llamas.

El fuego comenzó en la parte de la finca próxima al cementerio de San Rafael y recorrió una extensión de más de cinco fanegas.

El encargado de las faenas de la recolección Antonio Muñoz Estévez fué quien primeramente se dió cuenta del siniestro, y en unión de los operarios que trabajan con él y los de las fincas próximas, comenzó a practicar cortes en el suelo y a arrojar tierra sobre las llamas para localizar y sofocar el incendio.

En el sitio indicado se personaron el concejal don José María Luque Casares, el jefe del Cuerpo de Seguridad don Francisco Alcaraz, el cabo y los guardias de dicho Cuerpo Enrique Pavón y Ramón Gómez, Felipe Alarcón, Vicente Ortega, Rafael Cuenca y Manuel Ramírez, el agente de Vigilancia don José Vicente Córdoba y los guardias municipales José Bello y Rafael Lacoba.

Todos cooperaron a la extinción del voraz elemento.

Este se propagó a un depósito de estiércol próximo, que no ardió merced a la prontitud con que extinguió el fuego momentos después de iniciarse el guardia de Seguridad Felipe Alarcón, con el auxilio de otros compañeros.

A las cinco de la tarde quedó completamente dominado el fuego.

El haza donde éste se declaró es de la propiedad de los señores Terroba, quienes la tienen arrendada a Rafael Gavilán Morisco, que habita en la calle Mayor de San Lorenzo, número 196.

Rafael Gavilán se hallaba en el café del Gran Capitán cuando se inició el siniestro; inmediatamente avisó y acudió al haza, cooperando también a la extinción del fuego.

Ignórase las causas de éste.

El encargado de los operarios de la finca Antonio Muñoz supone que sería producido por una punta de cigarro o un fósforo encendido que arrojara al suelo algún transeúnte, puesto que a los trabajadores de la haza no se le permite fumar en ella.

El valor de las pérdidas es de relativa importancia.

La cosecha estaba asegurada.

El cuerpo de bomberos también acudió al lugar del suceso, pero no fueron necesarios sus servicios porque ya había terminado el incendio.

En las inmediaciones de la haza se congregó numeroso público.

### Un niño cae del tren

Ayer tarde ocurrió un lamentable suceso en las inmediaciones de esta capital.

En un departamento del tren correo de Málaga viajaba el profesor de inglés de la Escuela de Comercio de dicha capital don Francisco Fortuny, su esposa doña Avelina Jeremías y sus dos hijos de tres y dos años, respectivamente.

El mayor de los niños venía recostado sobre una de las portezuelas del coche y entre las Estaciones de Torres Cabrera y Valchillón aquella se abrió por no tener echado el pasador, cayendo la infeliz criatura de espaldas al suelo.

Sus padres intentaron utilizar el aparato de alarma, pero éste no funcionaba.

Entonces unos carabineros que viajaban en el departamento contiguo hicieron algunos disparos y el tren detuvo su marcha a unos cuatrocientos metros del lugar en que había caído al peñueño.

Inmediatamente se fué en busca de aquél, que presentaba varias heridas en la cabeza.

Condujélose al tren y dos médicos militares que iban en el mismo le efectuaron una cura de urgencia.

Al llegar el convoy a Córdoba los padres del peñueño Manuel Fortuny le trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Fernando Martín y el practicante señor Ortega le apreciaron heridas contusas en las regiones malar y temporal derecha, en el pabellón de la oreja del mismo lado, en la región temporal izquierda y en el labio superior y contusiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los padres del peñueño llevarónle después de curado al Hotel Madrid, donde se hospedó.

Los señores Fortuny y sus hijos, aprovechando la temporada de vacaciones, se dirigían a Barcelona, de donde son naturales, para ver a su familia.

En las últimas horas de la tarde de ayer el médico don Fernando Martín, visitó al niño, notando que había experimentado alguna mejoría.

### Telas blancas. Siempre son las mejores las del METRO a igualdad de precios.

## DE SOCIEDAD

### Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don José de Silva Jiménez, presidente de la Diputación provincial.

—La distinguida señora doña Brígida Jiménez Vázquez de la Torre, digna esposa de don Rafael G. Ruiz Ripoll, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos de la recién nacida.

—Han regresado a San Sebastián los señores de Vega Seoane, que han permanecido una temporada en Córdoba.

—Han marchado a Madrid para asistir al banquete de la concentración liberal que se celebrará mañana don José García Martínez, don Francisco Amián Gómez, don José López Serrano, don Francisco Muñoz Cobo, don Rafael Gavilán Bravo, don José Fernández Alvarez y don Guillermo Vizeaino Herruzo.

### Bendita Mutualidad

Poesía distribuida entre los concurrentes a la fiesta de las Mutualidades escolares celebrada en el Teatro Circo del Gran Capitán:

I

Vuela, mi humilde cantar, en alas del amor, vuela, ve de una escuela a otra escuela, ve de un hogar a otro hogar.

—

Lleva en tus modulaciones del bien los frutos copiosos y haz que latan generosos los dormidos corazones.

—

En tono muy suplicante dí al alumno descreído: «Sé previsor, desprendido, y, en el ahorro, constante.

—

«Con sentimiento cristiano, compadécete, egoísta, mira en cada mutualista no al compañero, al hermano.

—

«Sé dechado de largueza. «Ve en la moneda de cobre que es la riqueza del pobre— la más segura riqueza;

—

«y tanto tu valimiento, que, creciendo en el ahorro, ora es dote, ora socorro, ya de cultura elemento,

—

«ya base de las pensiones, ya de tesoro belleza que ofrece Naturaliza «en viajes y excursiones.»

—

Dí en los hogares: «Luchad contra el alcoholismo inmundó. «Acabe este mal profundo, baldón de la humanidad.»

—

Dí a la madre que se olvida de la pensión por vejez, que es muy dura la escasez cuando decaes la vida.

—

«¡Cuán frecuente el breve paso de la encumbrada opulencia a la tumba indigencia, cual sigue al orto el ocaso!»

II

Oh Instituto Nacional de Previsión, sé la Escuela de la niñez. Decidida te confía su caudal

—

Sé alcancía de alcancías en la que el joven y el niño depositen con cariño todas sus economías.

—

Sé protector denodado, oh rico, y da tu dinero; da tus céntimos, obrero. ¡Es el fin tan elevado!

—

Mutualidad bendecida, sé una familia, una sola, la gran familia española por la infancia redimida.

—

Que tu influjo fraternal, fundado en el mutuo bien, sea el más firme sostén de la ansiada paz social.

### Diego Molleja Rueda, Maestro nacional.

### MARIA CRISTINA. NUMERO 19 CORDOBA

La ferretería de las cubotas baratas.

### NOTICIAS MILITARES

#### Permiso

Se le han concedido quince días de permiso a todos los individuos del regimiento de la Reina que han estado en la campaña de Marruecos.

La licencia se efectuará en tres turnos.

#### De Ceuta

Procedente de Ceuta ha llegado a Córdoba y se ha presentado en el Gobierno Militar el alférez de Infantería don Manuel Martínez Espinosa.

#### A Madrid

Ha marchado a Madrid el comandante de la Guardia civil don Rafael Herrera.

## POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

### INFORMACION DE LA TARDE

### MADRID

#### Regreso del Rey a Madrid

#### Entusiástico recibimiento

A las diez y media de la mañana ha regresado de Barcelona el Rey, acompañado del presidente del Consejo de Ministros y demás personalidades de su séquito.

Mucho antes de la llegada del tren, los andenes se hallaban ocupados por imponente multitud.

A esperar a S. M. acudieron comisiones numerosísimas de los Cuerpos de la guarnición, con los jefes al frente.

Hallábase en la Estación del Norte la Reina D.ª Cristina, los Infantes D.ª Isabel y D. Fernando, la Duquesa de Talavera, el Gobierno, representantes de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, el Nuncio de S. S., el capitán general marqués de Tenerife, el capitán general de la Armada señor Fernández de la Puente, el capitán general de la región señor Orozco, exministros, senadores, diputados, damas de la aristocracia y alto personal palatino.

Venia S. M. en el coche real enganchado al expreso.

Al asomarse a la ventanilla del departamento, cuando aún estaba el tren en marcha, el Rey fué calurosamente aclamado.

Vestía el Monarca uniforme de campaña.

Descendió rápidamente y besó a su augusta madre.

Besó seguidamente el anillo del Nuncio Monsenor Teleschini y saludó al elemento oficial.

Le rindió honores una compañía del regimiento de Wad Ras, con bandera y música.

El Monarca revistó estas tropas.

Todos los concurrentes tributaron al Rey una ovación delirante, significándose especialmente los militares, por su desbordado entusiasmo.

S. M. conversó algunos momentos con un grupo numeroso de oficiales de la Policía Indígena, los Grupos de Regulares y el Tercio de Africa que se encuentran en los Hospitales Militares y de la Cruz Roja y fueron a la Estación para cumplimentar al Soberano.

A la salida de la Estación del Norte se repugnaron las aclamaciones al Rey, aún con entusiasmo mayor que al principio y confundidos en igual entusiasmo los militares y el numeroso público que aguardaba a S. M.

El Rey se marchó directamente a Palacio.

#### De la Presidencia

En la Presidencia del Consejo de Ministros ha recibido a los representantes de la Prensa el subsecretario de aquel centro don Mariano Marfil.

Dijoles que el señor Sánchez Guerra había ido directamente a su domicilio, para descansar del viaje.

#### DEL GOBIERNO CIVIL

#### Licencias

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Julio Ramírez Navarro y don Antonio Céspedes, de Montilla; don José Lucena Estrada, de la Rambla; don Juan Prieto Roldán, de Aguilar de la Frontera; don Antonio Gálvez Ruiz, de Castro del Río; don Manuel Araujo López y don Manuel Cabello Lucena, de Córdoba.

#### Nueva junta local

El alcalde de Aguilar de la Frontera comunica al gobernador que ha quedado constituida la Junta de protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

#### Expediente

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación remite a este Gobierno civil el expediente de la Asociación de Obreras Cordobesas para que se cumpla con lo que dispone la Real orden de 14 de Junio de 1920, respecto al informe que ha de emitir la Junta de Reformas Sociales.

También se dispone por la superioridad que se dé cuenta a la misma de la inversión de la subvención que fué concedida a la expresada Asociación.

#### Resolución

El ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia provincial remite a los efectos de los artículos 83 y 84 de la ley orgánica de la jurisdicción de lo contencioso administrativo, la resolución dictada por el Tribunal provincial en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital contra el acuerdo del gobernador civil sobre determinados municipales.

#### Novillada autorizada

El gobernador civil ha autorizado la novillada que se ha de celebrar en un

Agregó que el jefe del Gobierno regresaba muy complacido de la estancia del Rey en Barcelona y que del éxito alcanzado estaba dispuesto a hablar en el Parlamento, si se le preguntaba.

Manifestó también el señor Marfil que en el orden del día para la sesión del Congreso figuraba la fijación de las sesiones matutinas, las que probablemente empezarían el miércoles próximo.

Terminó diciendo que por ahora no había de reunirse el Consejo de Ministros.

#### De Gobernación

El señor Pinós ha hablado con los periodistas en términos análogos que el subsecretario de la Presidencia acerca del regreso del Rey.

«Se han disuelto ya las Juntas de defensa?»—le preguntaron.

«Nada puedo decirles acerca de ello—contestó—, porque se trata de un asunto que no tiene ninguna relación con mi departamento.

Habláronle también del disgusto surgido entre el señor Sánchez Guerra y los periodistas de Barcelona.

Hay que convenir en que reiteradamente dirigieron al jefe del Gobierno una pregunta grave, que no debe ser hecha al presidente del Consejo en los momentos en que fué formulada.

Agregó que no sabía si había de reunirse por ahora el Consejo de Ministros.

También le digeron que si estaba enterado de que el médico que asistió al canadiense radiotelegrafista señor Lefevre carecía de patente para el ejercicio de la profesión y que, esto no obstante, despacharon sus recetas en las farmacias.

Contestó que en el proyecto de profilaxis que se halla pendiente de la aprobación del Senado se establece toda clase de precauciones para evitar tales casos.

En tejidos y confecciones tiene el METRO baratura sin igual reconocido por todos.

## LA BOLSA

### servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Franco cambio medio	57 375
Ídem cierre	57 30
Libras cierre	28 41
Dollars	6 31
Marcos	2 35
Coronas austriacas	0 08
Interior 4 por 100 al contado	69 75
Exterior 4 por 100 al contado	86 60
Cédulas 5 por 100	99 015
Acciones del Banco de España	541 00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata	217 00
Ferrocarriles del Norte de España	308 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	328 50

**Manuel Caballero**  
Médico-Dentista  
GONDOMAR, 3, PRINCIPAL

tra plaza de toros, mañana domingo, y en la que tomarán parte los novales diestros José Ojeda y José Muñoz.

#### Pasaportes

El gobernador ha concedido pasaportes para marchar a Francia a los vecinos de Pueblonuevo del Terrible Juan Valero Castillejo, Rafael Castillejo Tenas y Santiago Morillo Cabanillas, y también a las vecinas de esta capital Florentina Sánchez Martín y Teresa Martín Serrano, para la expresada república.

#### Traslado

La Dirección general de Orden público ha dispuesto que el agente de Vigilancia don Ismael Ros Ballester, recientemente trasladado de la provincia de Huesca a la de Córdoba, vuelva a su anterior destino en la primera de las capitales mencionadas.

#### Sin noticias

Ayer, por la mañana, cuando como de costumbre visitamos al señor Suca Escalona, nos manifestó dicho señor que carecía aún de detalles respecto a la colisión habida entre guardias civiles, en el pueblo de Fuente Tójar.

Probablemente, el comandante de la benemérita señor Peñalver, que marchó a Fuente Tójar para informarse de lo ocurrido, informará al gobernador detalladamente a su regreso de dicho punto, pues era esperado ayer tarde.

El señor Suca Escalona carecía de noticias interesantes de los demás pueblos de la provincia.

## Hilados de Lana

Los encontrará V. en inmejorables condiciones de calidad, desde 4'50 pesetas kilo, en la casa Angel Alonso e Hijos, Fabricantes de Mantas.—Palencia.

Pidan hoy mismo, muestras y precios.

**GRAN TEATRO.** Gran Compañía española de Opereta y Zarzuelas del maestro Rada  
**FUNCION PARA HOY SABADO 10 DE JUNIO DE 1922**  
 A las 9 y 8 1/4 de la noche.—La zarzuela en un acto, de Arnieches y Alvarez, música de Chueca, **LA ALEGRIA DE LA HUERTA.**  
 —Estreno del sainete en un acto, de José Ramos Martín, música de Jacinto Guerrero, **LA PELUSA.**—La humorada cómica-lírica en un acto, de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez, música de Francisco Alonso, **LAS CORSARIAS.** Fastuosa presentación. Exito grandioso de esta Compañía.

**Salón Ramírez.—Gran Cine**  
 Grandioso espectáculo de cine y variedades.—Función para hoy 10 de Junio de 1922.  
 Grandes secciones desde las nueve de la noche.—Exhibición de bonitas películas cómicas.—Exito de los notables artistas HERMANOS ELIAS, que presentarán entre otros números, varias caricaturas de personas conocidas de esta localidad.—Exito de la gentil canzonetista ANTONIA OTERO.—Exito de la gran atracción ZARI-ZAR. Todos los días cambio de programa.—Durante las proyecciones selectas composiciones musicales por el sexteto.—Precios: véanse en las pizarras del Salón.

**DEL AYUNTAMIENTO**

**La recaudación**  
 El día 9 se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero 1.001'85 pesetas; por varios arbitrios municipales, 452'10; por carruajes de lujo, 101'28; por el arbitrio de bebidas, 1.025'90 y por el de carnes, 2 130'36 Total, 4.721'49.

**La reunión del Concejo**  
 Orden del día para la sesión próxima. Acta de la anterior.

Oficio del señor vicepresidente de la Comisión provincial trasladando el acuerdo de 1.º de Mayo por el que se fijó la cantidad que el Excmo. Ayuntamiento debe ingresar por contingente y telefonía.

Moción de la Comisión de Instrucción pública proponiendo que se dirija instancia al Ministerio correspondiente solicitando del Estado una subvención de pesetas 600.000 para la compra de casas y destinarlas a escuelas graduadas.

Moción del presidente de la Comisión de Instrucción pública y oficio del señor delegado regio pidiendo que se dirija instancia a la Dirección general solicitando la conversión en nacionales de las escuelas subvencionadas de Alcolea y de la aldea de Trassierra.

Moción del señor regidor sádnico don Manuel Tienda Argote y de otros señores concejales sobre redención espiritual de Córdoba.

Moción de varios señores concejales, presentada en Cabildo de 8 de Mayo sobre supresión de los escribanos temporeros de las oficinas municipales, con informe de la Comisión de Gobernación.

Moción de la Comisión de Gobernación proponiendo se adquirieran uniformes de verano con destino a los porteros y ordenanzas de estas Casas Consistoriales.

Informe del señor regidor sádnico en el recurso interpuesto por el mozo Manuel Maruri Torres Pardo, contra el fallo de la Comisión Mixta de Reclutamiento declarándolo soldado.

Oficio del señor delegado regidor de Primera Enseñanza sobre arrendamiento de la casa número 27 del paseo de la Ribera para instalar en ella la escuela nacional de niños número 3 clausurada por falta de local.

Proyecto de contrato que presenta la Comisión de Beneficencia para el suministro de leche con destino a la institución benéfica titulada Gota de Leche.

Sorteo supletorio para cubrir cuatro vacantes de vocales de la Junta municipal de Asociados.

Instancia del presidente delegado de la Cooperativa de casas baratas «La Solariaga de Córdoba» solicitando licencia para construir un grupo de esa clase de edificaciones en el Campo de Madre de Dios.

Instancia de don José Ilescas Encinas, solicitando ampliar un claro de puerta en su casa sin número calle de Argote.

Instancia de doña Cándida Courtney Carbone, solicitando abrir un claro de ventana en la fachada de su casa número 18 de la calle de Ramírez de las Casas Deza, que recae a la de Torres Cabrera.

Instancia de doña Concepción Carmona, viuda de Hidalgo, solicitando convertir un claro de ventana en puerta en su casa número 12 de la calle Obispo López Criado.

Instancia de don Carlos Quero Goldoni, solicitando instalar una tubería para su fábrica de cervezas «La Mezquita» desde este punto hasta la alcantarilla que pasa por el Pretorio.

Instancia de don José Rodríguez Sánchez, solicitando se le nombre veterinario supernumerario municipal.

Instancia de don José Luis Fernández Castañón y don Juan Fernández Medina, solicitando se les expida sin recargo alguno sus cédulas personales.

Instancias de don Tomás Porcel Hernández y don Salvador Navarro Corcón, reclamando contra la clase de cédulas con que se les clasifica en el padrón correspondiente.

Das cuentas de la superior del Asilo de Madre de Dios de las estancias causadas por los acogidos en la primera y segunda quincena de Mayo.

Cuenta de la misma superiora por la mantención de las diez hermanas y del señor capellán en dicho mes.

Cuenta del señor arquitecto titular de los jornales devengados por el personal del Cuerpo de Bomberos en el mes de Abril.

Cuenta de los señores Núñez Hermanos por el arreglo de la noria del Asilo.

Cuenta del señor arquitecto titular de los gastos originados en la pintura de los muros del salón de la Alcaldía y reposición de cristales.

Cuenta del mismo señor arquitecto de los gastos originados en el raspado y reparación de los muros y reposición de puertas en el salón de la Alcaldía.

Cuenta del expresado arquitecto de la reforma del alumbrado eléctrico del salón de la Alcaldía.

Cuenta del indicado facultativo de la reparación de la armadura y tejado de un dormitorio en la casa del Puente.

Cuenta del aludido señor arquitecto por la reparación y blanqueo del cuartel de la Guardia Civil de la calle Pérez de Castro.

Das cuentas del mencionado facultativo de las obras de reparación ejecutadas en la Cárcel correccional.

Pañería, driles y frescos. Nadie presenta tantos ni los vende tan baratos como el METRO.

**Gacetillas**  
 De enseñanza  
 En los exámenes de prueba de curso verificados recientemente en el Instituto General y Técnico de Córdoba, 31 alumnos presentados por la Escuela Superior Francesa han obtenido las siguientes calificaciones: 42 Sobresalientes, 29 Notables, 33 Aprobados y 22 Matriculados de Honor.  
 El resultado no puede ser más halagüeño, constituyendo seguramente el éxito más brillante, entre los muchos alcanzados por tan renombrado Centro de Enseñanza en los diez y siete años que lleva de existencia.  
 Felicitamos muy sinceramente a nuestro distinguido amigo don Armando Dufour, que con tanto acierto y actividad dirige la Escuela Superior Francesa.  
 Las Damas de la Cruz Roja  
 El inspector general de la Cruz Roja, marqués de la Rivera, ha dirigido el telegrama siguiente a la Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de Damas de dicha benéfica institución:  
 Ruégole felicite nuevas damas enfermeras en nombre esta Inspección, extensivo a toda Junta, por solemne acto.—  
 El marqués de la Rivera

**Arbitrios**  
 Establecido en el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1922 23 un arbitrio por apertura de establecimientos públicos, sea cualquiera el comercio o industria a que se les dedique, sin otra excepción que la de aquellos sujetos al de vigilancia que autoriza la regla 6.ª del artículo 137 de la vigente Ley Municipal, la Alcaldía avisa de ello al público que, para proceder a la apertura, deberá el interesado proveer de la correspondiente licencia del Ayuntamiento, la que solicitará acompañando el parte de alta de la contribución del Estado, para que por el Negociado de Arbitrios se fije la cuota que le corresponda y efectuar el previo pago, sin perjuicio de la rectificación que proceda.

Artículos de ocasión. No hay casa que tenga tantos como el METRO ni tan baratos.

**Real Tiro de Pichón**  
 Tiradas oficiales  
 Esta tarde, a las 1'30, empezarán las tiradas oficiales de primavera comenzando con una tirada de prueba. Seguidamente se disputarán las copas de S. M. el Rey, copa del presidente excelentísimo señor marqués del Mérito y 2.000 pesetas de la Sociedad.

Mañana, domingo, se tirará el Gran Premio de Córdoba con la copa del excelentísimo Ayuntamiento y 5.000 pesetas de la Sociedad.

A continuación el premio del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra.

El lunes continuación del Gran Premio y luego la copa de los ganaderos de reses bravas de la provincia de Córdoba.

Los tres días habrá premios para señoras y empezarán las tiradas a las 1'30.

Jefatura de Derechos y Propiedades del ramo de Guerra de Córdoba

Debido arrendarse un edificio con capacidad suficiente para instalar la Farmacia Militar de esta Plaza, se invita a los señores propietarios de fincas urbanas para que, en término de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, puedan presentar proposiciones por escrito todos los días laborables, de diez a trece, en las oficinas de esta Dependencia, en la calle Tomás Conde, núm. 8 (Parque de Intendencia) donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el referido concurso.

Córdoba 9 de Junio de 1922.—El Jefe de Propiedades, José de Vius.

**De Instrucción pública**  
 Hoja de servicios  
 La Dirección general de Primera Enseñanza interesa de esta Sección Administrativa que se le remita con la mayor urgencia la hoja de servicios correspondiente al maestro señor Maya.

Título de licenciado  
 En esta Sección Administrativa se ha recibido y está a la disposición del interesado el título de licenciado en Farmacia, expedido a favor del vecino de Puente Genil don José María Moyano Campos.

**FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ**  
 Venta de Cebada y Salvados de inmejorable calidad SE SIRVE A DOMICILIO  
 Avenida de Cervantes, 16.—Tel. 501

**DE LA PROVINCIA**  
 Pueblonuevo del Terrible  
 Por viajar sin billete  
 La Guardia civil que presta servicio de escolta en el tren mixto ascendente de la línea de la Sierra, detuvo, a instancias del revisor del mismo, en el trayecto comprendido entre Alhondiguilla y Pueblonuevo del Terrible, a Miguel Palacios Sánchez, que viajaba sin billete.  
 El referido joven quedó detenido a la disposición del Juzgado municipal correspondiente.

**San Sebastián de los Ballesteros**  
 Agresor detenido  
 La Guardia civil de dicho pueblo ha detenido al vecino Pedro Rider Cortur, que causó lesiones de pronóstico reservado a su convecino José Crespo Rojas.  
 El herido fué curado por el médico titular del pueblo, pasando después a su domicilio.  
 Al agresor le fué intervenida en el momento de la detención una bawaja, con la cual cometió el delito.  
 Ingresó en la Cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

**CLINICA RONCAL**  
 Garganta, Nariz, Oído.  
 Bravillo la Portilla, 3, pral.—Córdoba  
 LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5.

Asociación de la Prensa  
 Anoche se reunió la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, resolviendo varios asuntos de régimen interior.

**PALOMARES FOTOGRAFO**  
 Brevedad en los trabajos.  
 D. HORNACHUELOS, 7. CORDOBA  
 El Boletín Eclesiástico  
 El último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado contiene lo que sigue:  
 Por las vocaciones eclesiásticas. Discurso de S. S. Pio XI.—Circular del excelentísimo Prelado sobre el Triduo Eucarístico.—Idem sobre la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.—Regraso del Prelado.—Tres edictos de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de rentas.—Colecta para los Santos Logares.—Idem del Día de la Buena Prensa en 1921.—Recordatorios de primera Comunión.

No pierdan ustedes el tiempo. El tiempo es oro y este se adquiere comprando los calzados en Casa de SAPENA.  
 Conde de Cárdenas, núm. 26.

**Defunción**  
 En Totalán (Málaga), de cuya parroquia era rector, ha fallecido, víctima de penosa enfermedad y confortado con los auxilios espirituales, a los sesenta y tres años de edad, el ilustrado y probo sacerdote, hijo de Córdoba, don José Rodríguez Fernández, habiendo constituido su sepelio una imponente manifestación de duelo.  
 A su señora hermana doña Carmen y hermano político don Francisco Lozano Alcántara enviamos nuestro sentido pésame y les deseamos la resignación cristiana necesaria para sufrir la sensible desgracia.

**A LAS SEÑORAS**  
 Fajas Corsé L'Abeille  
 Se han recibido en el Establecimiento de Tejidos La Comercial, de Rafael Aroca Raya, Claudio Marcelo y María Cristina. Venta por metros.—Precio fijo.  
 :: Baja 10 por 100 pronto pago ::

**SECCION RELIGIOSA**  
 SANTOS DEL DIA  
 Hoy, Santa Margarita, reina de Escocia.—Mañana: La Santísima Trinidad, y San Bernabé, apóstol.

**JUBILEO CIRCULAR**  
 Hoy y mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Barbadó y señora, por su tío don José.

**EN LA CATEDRAL**  
 En la Misa conventual predicará mañana el señor licenciado don José M. Gallego Rocafull, Canónigo.

**EN LOS PADRES DE GRACIA**  
 Hoy último día de la solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios, en unión de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en hora y gloria de su Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad, con los cultos que a continuación se expresan:

Por la mañana, a las nueve y media, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva y canto del Himno trinitario.  
 Por la tarde, a las seis y media, se expoudrá a Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y el santo Rosario con letanía cantada; a continuación se hará el ejercicio de la novena con Trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del Himno trinitario. El sermón estará a cargo de un R. P. de la Comunidad.

Los cultos de la novena son costeados por los siguientes señores: Por la mañana, doña Pilar Trillo, por su difunto hijo don Fernando.—Por la tarde, la Marquesa viuda de Soidos, por sus intenciones.

Mañana, festividad de la Santísima Trinidad, a las ocho, Misa de Comunión general, y a las diez la función principal, con Misa solemne y pangeñico a cargo del R. P. Agustín de los Reyes Carmelita Descalzo, Catedrático de Filosofía y Definidor provincial.

Todos los fieles que confesados y comulgados visiten esta iglesia desde las doce del día 10 y durante todo el día del 11, ganan indulgencia plenaria «totius quoties» en forma de Porciúncula. La indulgencia plenaria es aplicable a las benditas almas del purgatorio.

**EN SAN PEDRO ALCÁNTARA**  
 Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias le dedican a San Antonio de Padua, con exposición de S. D. M., dando principio a las seis y media de la tarde.

Estos cultos los costea doña María Alamo y hermana, en sufragio de sus difuntos.

**EN CAPUCHINAS**  
 Hoy, a las siete de la tarde, sexto día de la solemne novena en honor de San Antonio de Padua, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, en la que predicará el M. R. P. Antonio de Ubeda, Superior de los Capuchinos.

**Nuevo Restaurant Miguel Gómez**  
 Calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5  
 Teléfono 149  
 Plato del día: Solomillo fiambre con salsa tártara.

**Restaurant del Tourist's Bar**  
 Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud.  
 — Bajo la dirección del acreditado cocinero —  
 D. PABLO BRUZO FUENTES  
 — Plato del día: Riñones a la portuguesa. —

**Restaurant AMBOS MUNDOS**  
 (ANTIGUO CERRILLO)  
 Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.  
 Plato del día: Cordero a la Pastora.

**Viuda de José Barea**  
 Abastecimiento de carnes  
 PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso, 2'90 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4'20.—Ternera con hueso, 3'50.—Id. sin hueso, 4'80.—Macho, 2'40

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
 DEL LICENCIADO  
**Gutiérrez Sisternes**  
 Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL  
 Alfonso XIII, 53, (antes Liceo).  
 Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

**DR. ROMAGUERA**  
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 Consulta de 1 a 4  
 Bravillo de la Portilla, 4.—Teléfono 474

**División Hidráulica del Guadalquivir**  
 Autorizada la Jefatura de esta División para anunciar por término de 30 días concurso de propietarios de fincas urbanas de esta capital, a fin de trasladar a otro local sus oficinas, se pone en conocimiento de los propietarios al objeto de que aquellos a quienes convenga arrendar local adecuado por tipo anual máximo de 3.250 pesetas, presenten sus proposiciones en la referida oficina, sita en el paseo del Gran Capitán, número 14, piso principal, derecha, antes del 23 de Junio próximo.—El Ingeniero Jefe, Julio Moreno Martínez.

**FUMADORES**  
 Pedid papel marcas: Zaida, Bataña Puente Alcolea, y Barquillero. Kiosco de la plaza Cánovas.

**TEJAS PLANAS ALICANTINAS**  
 Depósito, fábrica de jabón «Santa María», Ollerías, sin número.—Escritorio. Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

**J. VIOLA ÚNICO ÓPTICO**  
 - EN CORDOBA -  
 Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, &. Postales y flores artificiales.  
 Conde de Cárdenas, 23 (antes Letrados)

**Préstamos Hipotecarios**  
 Colocación de capitales  
 Diríjase al Centro general de Negocios y Consultorio jurídico de los señores Márquez, la Calle y Colinet. Marqués de Boil, 6.—Córdoba.—Tel. 592.

**JABON ZOTAL**  
 MEDICINAL Y DE TOCADOR  
 CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL  
 VENTA PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

**A los labradores e industriales**  
 Interesa esta casa por ser la que mejores trabajos presenta y más barato vende. Encontraréis en el día toda clase de carros, carretas, volquetes, carros de pértigo, reudas de todas clases, ubios de bestias, de reses de carreta y carrillos de mano, todo al costo.—Taller de carros.—Máquinas de aserrar.—Herrería y Cerrajería.—Fábrica de cajas de embase.  
 Rafael Gómez Hidalgo.—Ollerías, 13 y San Cayetano, 3.—Córdoba

**FABRICA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**  
 ALMOVAR DEL RIO  
 En el mercado de Sánchez Peña, de Córdoba, se vende el pan de trigo de esta nueva Fábrica a precios económicos.  
 Los pedidos para los labradores pueden hacerlos a la oficina de la fábrica, Sevilla 13—Córdoba.—Teléfono 328.

**MOLINA**  
 MUEBLES de LUJO y de TODAS CLASES  
 Gran Capitán, 38 y Pérez Galdós.—Córdoba

**S.A. VASCO ANDALUZA DE ABONOS Y MINERALES**  
 FABRICA SAN CARLOS. MALAGA.

La calidad de nuestros abonos vale más dinero que por él se paga.  
 Testimonios a su disposición en la Sucursal de Córdoba: GRAN CAPITAN, 38

**CONSUMID TAPIOCA LOUIT**  
 El mejor alimento para niños, ancianos y personas débiles.  
 Exigid la marca LOUIT

**CHOCOLATES FINOS** Hijos de Zucalday  
 Casa fundada en 1830  
 Sotés Garay y Compañía.—Bilbao  
 Marca preferida.—Garantizada su pureza y fabricados con arreglo al Real Decreto de 23 de Marzo de 1922  
 Representante: VALERIANO ORTEGA BLANCO

**Restaurant EL TRIUNFO**  
 Servicio esmeradísimo.—Espaciosos locales.—Especialidad para familias.  
 Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas.  
 SAN HIPOLITO, 4

**Leche condensada**  
 MARCA  
**LA LECHERA**  
 Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes.  
 De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Ministerio de Cultura 2005

La jornada parlamentaria EN EL CONGRESO SE DISCUTE AMPLIAMENTE EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL REY EN BARCELONA

MADRID

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el conde de Bugallal. El señor Sánchez Guerra recibe muchas felicitaciones de los diputados. La Cámara presenta animadísimo aspecto. El señor Barcia alude al discurso pronunciado por el Rey en Barcelona y pregunta si el Gobierno se hace responsable de lo dicho por el Monarca y si don Alfonso habló con consentimiento del Gobierno. El señor Sánchez Guerra manifiesta que cuando el Rey terminó de hablar él emocionado exclamó: desde la primera palabra hasta la última se hace responsable el Gobierno y que en la mesa que tenía delante hizo la señal de que rubricaba. El Gobierno no sabía que iba a celebrarse el acto en que habló el Rey y como se figuraba en el programa que Su Majestad hablaría no se llevaron taquígrafos. No obstante he de decir que la Prensa ha reflejado fielmente las palabras pronunciadas por el Rey. He de declarar que el Gobierno comparó en un todo el sentir del Rey. El Monarca habló espontáneamente contestando a las palabras pronunciadas por el general Primo de Rivera. El señor Barcia pregunta por qué el ministro de la Guerra no abordó esta cuestión, para evitar que el Rey tuviese que hacer esas manifestaciones. Manifiesta que el Rey y el capitán general de Cataluña se habían puesto de acuerdo para celebrar el acto. El marqués de Foronda: Eso es inexacto. Don Indalecio Prieto: Todo lo ocurrido presta al cachondeo. (Risas). El señor Barcia hace resaltar que en la estación de Barcelona al ser despedido don Alfonso se dieron vivas al Rey valiente y que el Monarca contestó: Sí, valiente: había que poner el cascabel al gato y no lo he puesto. El Rey ha hablado en Barcelona lo mismo que en Córdoba y debemos saber a qué criterio hemos de atendernos. El Monarca ha pedido la disolución de las mismas Juntas militares que él alembra. (Protestas en la mayoría). El acto ha sido meramente político y como tal hay que juzgarlo. Dirigiéndose al señor Sánchez Guerra dice que ha sido aplaudido por la mayoría pero que podía haberlo sido más si hubiera ido más allá en sus apreciaciones. Varios oradores interrumpen al orador el conde de Bugallal impone silencio. Termina diciendo que los liberales entienden que el acto de que se viene hablando ha constituido un triunfo personal del Rey. El señor Sánchez Guerra dice que jamás se hicieron al Monarca tantas demostraciones de afecto por el pueblo como ahora en Barcelona. Todas las clases sociales, sin distinción, se disputaron el honor de aclamar al Rey. El ministro de la Guerra—continuó diciendo—refrenda el discurso del Rey. El Monarca puso como modelo al Ejército alemán, refiriéndose a su organización, a su vigor y a su heroísmo. (Aplausos). Se fijó el Monarca en el Ejército que fue derrotado porque ha conservado su moralidad y su espíritu. La Prensa ha dicho que mientras hablaba el Rey me temblaban en las manos el bastón y el sombrero; esto es inexacto, porque ambas cosas las dejé a la entrada y las recogí a la salida. Explica lo ocurrido con los periodistas diciendo que se trataba de un caso excepcional. Yo he tenido ocasión de apreciar a los reporteros son cultos y en extremo corteses. Un periodista de Barcelona que no me conocía personalmente cometió la indiscreción de preguntarme si el discurso del Rey tendría consecuencias políticas y le contesté que no podía darle mi opinión. (Aplausos). De los bancos de la Prensa salen murmullos de protestas. El Presidente impone orden. El señor Sánchez Guerra afirma que ni el Rey ni el Gobierno han amparado nunca las Juntas de defensa militares. Termina asegurando que en el momento que las Juntas informativas se salgan de su esfera serán disueltas. El señor Barcia dice que es necesario

obrar con prudencia para no exaltar diariamente al personal. El señor Besteiro interviene. Manifiesta que la política que sigue el actual Jefe del Estado se aparta de la Constitución. Esta es cada vez menos real. El acto realizado en Barcelona ni es constitucional ni se hubiera atrevido a hacer semejante cosa ningún Jefe de Estado de Europa. El Jefe del Gobierno ha pronunciado en la ciudad condal varios discursos sin la esencia política del Rey. Discursos de esa clase los hacía el Kaiser entre las carcajadas del país y ahora se unen a nuestra historia aquellas carcajadas. La mayoría protesta. En Barcelona S. S. ha ofendido la seriedad de los diputados. Dice que varios ministros de la Guerra han dado la sensación de que las Juntas de defensa son inexpugnables y el Monarca pide ahora la disolución de ellas porque sabe que este es el sentir de los ciudadanos. El señor Sánchez Guerra le contesta. S. S. dice ha hablado de valor personal injustamente y algunos suelen llamar a eso descortesía. Repito que si no estuviera conforme con las palabras pronunciadas por el Rey no hubiera regresado a Madrid siendo Presidente del Consejo de Ministros. El señor Besteiro: El papel que ha hecho S. S. no se hubiera avenido a hacerlo ningún secretario de despacho. El conde de Bugallal intenta suspender el debate y don Melquiades Alvarez manifiesta que la discusión debe prorrogarse hasta que se ventile el asunto. El señor Sánchez Guerra se muestra conforme en que continúe el debate. El señor Alvarez dice que trata de saber si el acto realizado por el Rey lo ha refrendado el Gobierno, creyendo que con esta pregunta satisface las aspiraciones de la concentración liberal. Declara que constitucionalmente el Rey no puede tener esta clase de iniciativas. Los elogios que el Rey ha tributado al Ejército alemán nos comprometen y hasta han podido producir el levantamiento de Europa. El Rey no debió seguir las inspiraciones del Gobierno y no obrar por cuenta propia. No son ciertamente los Monarcas los llamados a ejecutar esos actos políticos. Ha presentado el Rey como modelo al Ejército alemán sin tener en cuenta que la institución armada de Alemania no se ha hecho en la guerra sino que estaba preparada para actuar. Ello ha sido la ruina de aquel pueblo. No creo que el Rey se atreviera a decir eso ante la representación de los institutos armados y si lo dijo ha faltado a su deber. Eso no es llevar la Corona a la plaza pública sino entregarla a merced de la gente. (Aplausos). El Rey requirió a las Juntas de defensa para que se coloquen dentro de la disciplina de las ordenanzas y si el Gobierno participa de este sentimiento debe llevar la iniciativa a la práctica sin dilaciones de ninguna especie y de lo contrario plantear la crisis aunque esto no fuera lo más humano. Si el Gobierno no disuelve las Juntas o estas no se disuelven por sí solas, se dará la sensación de que el Ejército no acata la autoridad del Rey. Creo que cuanto he dicho responde al criterio de mis compañeros de concentración. Los señores Alba y Villanueva asienten. Los diputados de la concentración aplauden al señor Alvarez. El señor Sánchez Guerra dice que el Monarca al pronunciar su discurso sólo estaba rodeado de familiares. (Rumores). Agrega que el Rey no se refirió para nada a cuestiones planteadas en otros países. El señor Alvarez dice que él suscribe aquella frase de Azcarate, según la cual los Reyes deben ser mudos. La Cámara está animadísima. Todos los escaños están ocupados, como asimismo las tribunas públicas y la de la Prensa. En el banco azul está todo el Gobierno. El señor Cierva interviene. Comienza manifestando que en el momento en que el Gobierno ha refrendado el discurso del Rey hay que discutir la cuestión a título de un acto del Gobierno. Dice que el Monarca se ha referido al Ejército como pudo hacerlo a la Jurispru-

dencia porque tiene más facultades para ello que otro cualquier Poder. Lamentase de que los hombres de las izquierdas se atemorizan ante la idea de que el Gobierno adopte medidas que estén en armonía con el criterio expresado por el Rey. Termina diciendo que el Gobierno sabrá poner remedio a la desorganización que reina en el Ejército. El señor Sánchez Guerra dice que el Rey se refería al pasado de las Juntas de defensa pues en la actualidad sólo existen Comisiones informativas que actúan dentro de la legalidad. Insiste en que si se extralimitaran el Gobierno obraría en consecuencia. El señor Roselló en nombre de la minoría romanista se adhiere a las manifestaciones hechas por don Melquiades Alvarez. El señor Lerroux manifiesta que está conforme con los criterios que han expresado los diputados de las izquierdas que han intervenido en el debate. Pregunta si el Gobierno ampara al Rey o es este el que ampara al Gobierno. Dice que el Gobierno a sus deberes dejando que el Rey haya pronunciado frases que ofenden la dignidad de una nación hermana. Estima que el Rey ha ido en su discurso más allá que la conciencia pública y termina entonando un canto a la democracia. El señor Sánchez Guerra le contesta manifestando que el acto celebrado en Barcelona no tenía carácter oficial y se da por terminado el debate. Orden del día El conde de Bugallal reproduce la propuesta de que se celebre sesiones matutinas, habilitándose las horas de diez de mañana a una de la tarde. Los señores Nougés y Prieto hacen algunas observaciones y queda aprobada la proposición. En votación definitiva quedan aprobados los proyectos concediendo pensiones a las familias de don Tomás Bretón, del capitán general de la Armada señor Chacón y otras. La mayoría de los diputados se ausentan. Se aprueba dos artículos que quedaban del presupuesto de Justicia, quedando el proyecto pendiente de aprobación definitiva. Comienza la discusión del presupuesto de Gobernación. El señor Solano hace algunas observaciones. El conde de Colombl le contesta en nombre de la Comisión y el Presidente suspende el debate y levanta la sesión. El METRO da precios ventajosos para el consumidor y así lo tiene demostrado. SENADO Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el señor Sánchez de Toca. El señor Pérez Caballero estima que las palabras que pronunció en la sesión anterior el Presidente de la Cámara al referirse al discurso del Rey contrastaron con la parquedad con que se expresó el señor Pineda. El señor Sánchez Toca manifiesta que creyó expresar el sentir de la Cámara, toda vez que ningún senador formuló protestas contra sus manifestaciones. El señor Trias dice que le parecen acertadas las palabras que pronunció ayer el señor Sánchez Toca. Agrega que el discurso del Rey merece ser elogiado porque representa el sentir unánime de la nación. Afirma que del acto del Rey es responsable el Gobierno. El señor Rodríguez manifiesta, que sin perjuicio de intervenir ampliamente en el debate que se suscite, le parecieren acertadas las palabras del señor Sánchez Toca. Este manifiesta que no puede plantearse debate alguno hasta que esté presente el señor Sánchez Guerra. Se acuerda no celebrar sesión hasta el martes próximo y el Presidente levanta la que se celebra. DR. RUIZ MAYA Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades — NERVIOSAS Y MENTALES — Consulta de 2 a 5 de la tarde, Gondomar, sin n.º—Teléfono 326 principal (Piso del Circulo de Labradores).

En los pasillos Comentarios acerca del debate: Los restos de Dato Los pasillos del Congreso se poblaron de diputados y periodistas apenas hubo terminado el debate acerca del discurso del Rey. Fué muy elogiado el discurso de don Melquiades Alvarez. El señor Lerroux decía que después de haber oído al señor Alvarez no tenía intenciones de hablar pues el jefe reformista se expresó en términos que representaban el sentir de todas las izquierdas. El señor Sánchez Guerra manifestó que se hallaba fatigado y marchaba a su casa a descansar. Anunció que mañana se verificará el traslado de los restos del señor Dato al panteón de hombres ilustres. El acto no tendrá carácter oficial. Terminó diciendo que él asistiría porque quería rendir un homenaje a la memoria del ilustre estadista vilmente asesinado. Otros diputados decían que en el debate no se había sacado nada en claro, pues el Gobierno no dijo nada nuevo acerca de la cuestión. El parte oficial de Africa El Raisuni acosado por el hambre El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente: Comunica el alto comisario desde Tetuán que no ocurre novedad en el territorio de Ceuta y Tetuán. Se celebró zoco en el del Jemis de Beni Aros, notándose más concurrencia de indígenas que en los anteriores. Los informes recogidos del campo enemigo confirman que el Raisuni se encuentra refugiado en el Bahusen, habiendo pasado días de gran angustia, pues le ha llegado a faltar hasta el pan. Se ha preguntado que el martes se celebrará zoco en Ajor. En el territorio de Larache aterrizó violentamente en terrenos de Beni Gorfet un avión que había sufrido averías resultando ilesos sus tripulantes. En el territorio de Melilla según comunica el jefe de la posición de Dar Quedani el servicio de la aguada de Kaddú fué hostilizado por cinco moros. El sargento que mandaba las fuerzas, un cabo y un individuo pertenecientes al batallón de Andaluza, mientras las demás fuerzas sostenía el fuego del enemigo avanzaron arrastrándose hasta las imenciones de las peñas en donde los rebeldes se hallaban ocultos logrando detener a tres. Los otros dos se dieron a la fuga. Se les recogió a los detenidos dos fusiles remington y numerosos cartuchos. Tres escuadrillas de aviación volaron sobre el alto Huardan, zoco del Jemis de Tesaman poblado de Nador de Beni Ulisek y Sidi Mesaul. En el zoco del Jemis de Tesaman, se advierte la presencia de nuevos contingentes. Confírmase que han disminuido las concentraciones y las guardias en el frente del Kert, en Sidi Dris y en otros puntos de la costa. En Alhucemas durante el día se hizo fuego de fusilería y ametralladora sobre el campo enemigo y los cañones dispararon contra los rebeldes. En el Peñón de Vélez no ocurre novedad. Procedente de Sevilla llegaron tres aparatos Breguet. Uno de ellos, tripulado por el teniente Jiménez, sufrió una avería, rompiéndose la hélice y el tren de aterrizaje por haber capotado. Los aviadores resultaron ilesos. Otras noticias Las negociaciones comerciales El señor Fernández Prida ha manifestado a los periodistas que tiene excelentes impresiones acerca de la terminación de las negociaciones comerciales que se siguen con Francia. Negó que la llegada del delegado francés Mr. Sarrail tenga por objeto la firma del tratado, pues para esto está facultado el Embajador de dicha nación. El conde de Romanones Ha marchado a su finca de Miralcampo el conde de Romanones. Con este motivo se ha aplazado el banquete con que sus amigos políticos le iban a obsequiar en el Hotel Ritz el próximo domingo. Los lanceros del Príncipe Con cuatro horas de retraso llegó el tren militar que conducía los lanceros del Príncipe que han permanecido en la zona de Ceuta durante la campaña. En las estaciones esperaban la llegada de las fuerzas el Infante don Fernando, el Capitán general y otras personalidades. Con la fuerza viene el Infante don Gabriel que pertenece a dicho regimiento. La pañería del METRO ofrece novedad, garantía y economía. PROVINCIAS Bilbao Una agresión Bilbao.—Cuando se dirigían al trabajo tres obreros de la Hidroeléctrica fueron agredidos a tiros por un grupo de desconocidos resultando gravemente herido Gerardo Urraya. Los agresores se dieron a la fuga no pudiendo ser detenidos. Barcelona Comentarios de la Prensa: El viaje de la Reina Barcelona.—La Prensa sin distinción de matices elogia el discurso pronunciado por el Rey diciendo que se trata de un acto de supremacía del Poder civil. En el expreso marchó a París el presidente de la Mancomunidad. Se asegura que la Reina Victoria ha aplazado su viaje a esta capital hasta mediados del mes de Octubre próximo. Dice también que acompañará a la Soberana su augusto esposo o el Príncipe de Asturias y los Infantes.

GRAN TEATRO Anoché puso en escena la compañía del maestro Rada la zarzuela en dos actos del maestro Luna, titulada «El Niño Judío». Esta obra, coocidísima de nuestro público, fué interpretada por la compañía de una manera esmerada, labor que los concurrentes premiaron con sus aplausos. Como final de fiesta se representó por vez primera en Córdoba la preciosa obra en un acto y dos cuadros, original de José Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, titulada «La Alsaciana». El autor de la fábula, aunque ésta no es original, ha sabido revestirla con los encantos de un ambiente romántico que presta muchas bellezas al asunto. En un rincón apacible, dulce y sosegado de la Alsacia vive Margot, muchachita ingenua que no conoció las ternuras infinitas de los besos maternales. Margot vive feliz, alegrando a la vez los postros días de la existencia de sus abuelitos, honrados y humildes labradores que hubieran sido dichosos siempre si un oficial de Napoleón no hubiese mancillado su hogar. Los ancianos casi curados ya de aquel ultraje, vivían felices con la nieta cariñosa y buena. Pero... los granaderos llegan a la ciudad, los soldados necesitan alojamiento y los abuelitos tiemblan, los ancianos se estremecen al conjuro de la evocación maldita. Los granaderos del emperador, audaces y aventureros, logran ser admitidos en casa de los ancianos y cuando la historia iba a repetirse el mariscal se entera que Margot es su propia hija. El argumento, esbozado a vuela pluma, no es un asunto original, pero el señor Ramos Martín lo ha adornado con las flores más lozanas de su inspiración. Lo mejor de la obra es la música. El maestro Jacinto Guerrero, aplaudido en obras anteriores, ha logrado en la partitura de «La Alsaciana» un triunfo pleno y rotundo. Hay romanzas en la obra que tienen el encanto de las cosas lejanas que amamos; la dulzura, la suavidad y armonía de muchos pasajes nos llenan el corazón de una vaga tristeza que nos habla de sandades. Otros pasajes de la obra están rebosantes de alegría y juventud y las notas, los arpegios se nos adentran en el alma como los ecos de una risa amada. El público aplaudió a los autores de la obra con mucho entusiasmo. En la interpretación se distinguieron las señoritas Agustina Jovellanos y Josefina Bailas y los señores Gabarrí, López y Herrero. Las demás partes cumplieron. La labor de los artistas mereció los aplausos del público, quien hizo levantar la cortina repetidas veces. G. P. Londres. GRAN SASTRERIA de MODA Especialidad en trajes de etiqueta Marques de Bolt, 2 y 4 - Córdoba SOCIEDAD HULLERA CORDOBESA En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el día 26 de Junio corriente, a las seis de la tarde en Madrid, calle de Fortuny, 5, 2.º, domicilio del señor S. Santa María. Madrid 8 de Junio de 1922.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Bernardino Franco Alonso. COMISION PERMANENTE DE LA Junta Provincial de Sanidad CORDOBA Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, para tífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria. PARQUE DE DESINFECCION: CAMPO SANTO DE LOS MARTIRES, SIN NUMERO.—TELÉFONO 37 Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc. INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE Director: Dr. Carlos Ferrand y López Inspector Provincial de Sanidad, Calle de Alfonso XIII, número 18 (Gobierno Civil) Teléfono núm. 95.—Horas de despacho, de 10 a 1. Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, para tífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria. PILDORAS FEBRIFUGAS Infalibles contra toda clase de calenturas (terciánas, quartanas, palúdicas, etc.) Caja, 3 pesetas

TRIBUNALES Juicio por jurados En la Sala primera de esta Audiencia se verificará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de homicidio, contra Argimiro Cano Palmero. Actuará de querrelante particular el letrado señor Martínez Beltrán y defenderá al procesado el abogado señor Velasco. Juicio oral En la Sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Santiago Molano Gallego. Informará en defensa del procesado el abogado señor Molina Albendin. Jurados Lista de los señores jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia los días 26 y 27 de Junio, a las ocho, a fin de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado contra Manuel Cerezo Alcalde, por homicidio y Dolores Redondo Carrillo, por asesinato. Cabezas de familia.—Don Antonio Benítez González de Canales, don Bartolomé Madoño Ruano, don Carlos Francés Comengo, don Diego Vaca Fimia, don Antonio Cerezo Sánchez, don Francisco Madoño Zamora, don Francisco Lara León, don Francisco Calleja Cepas, don Feliciano Lara Ceo, don José Roa y Roa, don Joaquín Román Gandiza, don Juan María Notario Madoño, don Juan García Conde, don Luis Medina Romero, don Manuel de la Cruz Madoño, don Manuel Vallejo López, don Patricio González Lara, don Bartolomé Castro García, don Mariano Porras Aguayo y don Antonio Ruiz Gutiérrez. Capacidades.—Don Francisco Verdejo Moheñano, don Joaquín Valverde Rubio, don Francisco Quesada Morales, don José Herrera Morales, don Antonio Luna García, don Rafael Alba Relano, don Juan Pozuelo Benítez, don Patricio González Lara, don Francisco Luque Cano, don Pedro Criado Serrano, don Juan Antonio Serrano Poblete, don Ildefonso Pérez Muñoz, don Francisco Ruivert de Torres, don Ildefonso Jacomé Grande y don Angel Muela Illescas. Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Francisco Adamuz Saetero, don Eduardo Vasconi Vasconi, don Juan Romero Cariche y don Francisco Herencia Moreno. Capacidades. Don José Moreno Vargas Machuca y don José Guzmán Sánchez de Toro. FRANCISCO GUIJO PINTOR DECORADOR Y EMPAPELADOR Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Precios económicos. ALADREROS, NÚM. 19.—CÓRDOBA El Príncipe Carnaval Acaban de recibirse, editados para piano, los números más salientes de esta preciosa revista en el almacén de Música y Pianos de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba, FRENTE A LA CAMPANA. Envíos por correo. Montilla, Fotógrafo Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4 —Córdoba

APARTADO N.º 563 - COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA TELEGRAMAS: SENZAM.—Madrid. AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24.—MADRID Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos Superfosfatos de Cal y de Hueso.—Sulfatos de Hierro, Cobre y Amoníaco.—Nitratos de Sosa y Potasa.—Productos Antisepsantes Agrícolas y Vintícolas.—Azufres.—Anhidrido Sulfuroso.—Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito de Sosa.—Silicatos.—Clas Fuertes y Líquidas.—Gelatinas.—Azul de Ultramar.—Perfumierías de Luz y Varrel.—Productos Sintéticos.—Esencias.—Especialidades Farmacéuticas.—Hilados—Textilose: Hilos y Guitas.—Tejidos. Textilose, Mixtas. Textilose—Yute—Algodón. Arpilleras.—Lonas.—Sacos.—Costales. Aldas.—Esteras.—Pasillos. Esterillos, etc., etc. Abonos compuestos «Peñarroy» y Sales de Potasa de Alsacia Productos de los establecimientos KUHLMANN (París). Id. de los Usinos de L'Allondon (Ginebra). Agencia exclusiva de ventas. Propietario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—AVENIDA de CANALEJAS, 10.—Córdoba

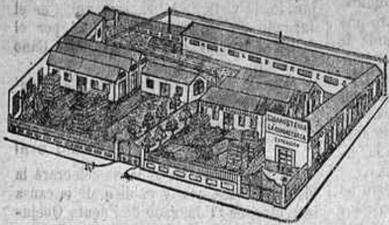
ANTISÁRNICO Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño. Frasco. 4'50 pías. Pildoras Febrifugas Infalibles contra toda clase de calenturas (terciánas, quartanas, palúdicas, etc.) Caja, 3 pesetas LABORATORIO ORBI TORTOSA PURGANTE Purgante vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz. Sobre, 25 céntis. REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13 en Córdoba

¡OLIVAREROS! Resuelto el problema de labrar bien y barato Emplead el tractor Cletrac tipo tanque, y os convencereis. PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA Agente para Córdoba: José Ruano y Ruano, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

Reuma, Catarros,  
Cálculos, Neurastenia  
Cura de reposo

# BALNEARIO TERMAS PALLARES

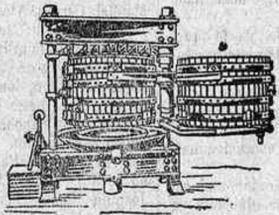
ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino—Teatro—Grandes  
purgues y lago navegable.  
Habitaciones desde una peseta.  
Comida desde 6 pesetas



**Ebanistería La Cordobesa**  
(S. A.)  
Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de muebles, contruístos en sus importantes talleres y a precios muy económicos.  
Exposición frente a la Estación de Cercadilla. — Teléfono 252.

## LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida  
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de heridas y responsabilidad civil. — Seguros de paquetes por ferrocarril.  
Subdirector: Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba



## Duchscher y C.° Wecker (Luxembourg)

Casa fundada en 1873

**Prensas hidráulicas** de todos sistemas y cabidas para VINO.  
**Prensas hidráulicas** de ACEITE.  
**Tipos especiales** para VINO y ACEITE  
**Prensas continuas** para todas producciones.  
Pr. nsas a mano y Mecánicas de gran diámetro.  
Elevadores—Turbinas—Estrujadoras—Derrapadoras y Separadoras.  
Bombas, Motores, etc., etc.  
Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite.  
**Exclusiva para la Península e Islas**  
**Guillermo Catti, Ingeniero** &  
Provenza, 362.—Barcelona.  
Pidanse catálogos y referencias. Pr. supue. tos gratis.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14. Madrid—Apartado, 6.

**REUMATISMO**

**PIPERAZINA MIDY**

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

**PIPERAZINA MIDY**

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las Farmacopeas.

## TURISTAS Y VERANEANTES

**GRAN HOTEL DE BORINES**  
Los que desean pasar una temporada, lo más deliciosa, higiénica y distraida, acudan este año a este espléndido y confortable rincón de Asturias, de imponderable paisaje, oxigenado ambiente y deliciosas montañas; próximo al mar.  
Capilla, exquisita mesa y recreos  
Ferrocarril: Villamayor-Borines, hasta el hotel, diez minutos. Automóvil de la casa a los trenes 10-29 y 14-26 Oviedo, y 7-47 y 14 Santander.  
Para mas detalles, BALLESTEROS.—Alfonso XII, 60. Madrid.

## LA PURÍSIMA CONCEPCION

FÁBRICA DE LADRILLOS  
— Eduardo Gálvez Navarro —  
Martin Rosales, 25 — Puente-Genil (Córdoba)

## ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de  
**MANUEL MORALES**  
Ollerías, núm. 35. Córdoba

En la acreditada Farmacia del Doctor Villegas, se halla el depósito de la maravillosa Pomada **IRIS**, que cura rápida y radicalmente todas las molestias producidas por los

## CALLOS

**AU CORSET FRANÇAIS**  
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para desechos y enfermedades del vientre o riñon, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno. Esta casa tiene 1-5 mismos adelantos de las corseterías de París.  
Alfonso XIII, 38.—Tel. 93—Córdoba

**Carros de paja**  
Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de cien arrobas, sin falsificarlos, pedidos a Rafael Gavilán, Mayor de San Lorenzo, 196.—Teléfono 37.

**FRANCISCO de GUZMAN GOMEZ**  
Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas, a precios sin competencia. Son cumplimentados inmediatamente los avisos por contar con personal competente. Los conductores son de la renombrada marca PIRELLI, con aislamiento de tres capas. Seguridad exigida por la Compañía suministradora del fluido.  
Consolación, sin n.º—Teléfono 275—Córdoba

**Venta de leche**  
Se vende leche de cabra, por cuenta del cosechero, de superior calidad, por tarde y noche, en la calle Montemayor, 8. Teléfono, 441.

**Gran Zapatería Moderna**  
Fernando Colón, 9.  
Extraordinario Surtido en calzados de todas clases. Calidades inmejorables. Precios sin competencia.  
Se vende un mostrador pequeño con tablero de mármol.

## Ocasión

Por cesación de negocio se vende máquina escribir Smith Premier n.º 10, seminueva, y útiles escritorio.  
Para detalles dirigirse a don Matias Delgado, Plaza Constitución, 18. Montoro.

## Casa Castilla

Participa a sus favorecidos que ha puesto a la venta sus afamados chorizo y morcilla en manteca. Horno del Cristo y Bataneros, 2.—Teléfono 295.

## SE VENDE

Un magnífico estrado, estilo Luis XV, un contador y otros objetos antiguos; mesas de estufa, orzas macetas, y otras cosas. En la casa núm. 10 calle Duque Hornachuelos, Farmacia.

**ARRIENDO** casa amueblada en Corre Muriano frente a la estación y vendido estrado antiguo de caoba, en 300 pesetas. Razon en la calle Torres Cabrera, 2. D.

## Solar de 800 metros

Se arrienda uno del tamaño indicado, con una nave cubierta de 22 metros de largo por 7 de ancho, frente a Cercadilla. Para tratar en la Ebanistería «La Cordobesa».

**Para porteria** se ofrece matrimonio gallego, sin hijos. Razon Plaza del Salvador, 81.

**Se venden** guarniciones inglesas, de palqué. Un timbre para coche y macetones de azulejos. Rodriguez Sánchez 10. De 10 a 4.

## Casa en el campo

Desde el 25 del corriente mes se arrienda la casa de recreo denominada «San Vicente», próxima a la finca del Brillante y «Santa Emilia» a menos de dos kilómetros de la población. Consta de cuatro habitaciones, dos cocinas, pila y escusado. Informa, Antonio Conrotte, Oficina de Seguros «La Estrella», en Córdoba, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

## Máquinas para aserrar maderas.

Se vende una de un metro de diámetro con tablero, escuadra con juego de rulos y carro de hierro, con un motor de diez caballo. Para verla y tratar en La Cordobesa. Almacén de Maderas.

## Arrendamiento.

Se hace de hermoso piso bajo en la huerta San Luis de Vista Hermosa a dos kilómetros y medio de la población (carretera del brillante). Informen Cárnovas, 1.º. Farmacia de Marín.

## Para limpiar

Se necesita una mujer en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13. f. ente a la Campana.

## Arrendamiento

Desde el día se hace de un amplio local propio para oficinas o almacenes, en la calle Pedro López, núm 18. Darán razón en la misma.

**FERNANDO GUIJO**  
DENTISTA  
GONDOMAR, sin número.

# DIARIO DE CÓRDOBA PERIÓDICO INDEPENDIENTE

## DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y tres años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.º00 línea.
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	0'50
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
En 2.ª » ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	0'60
» corriente	0'25
En 3.ª »	0'10
En 4.ª »	0'10

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales

### Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, el se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50%

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor baya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.  
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MÉRIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna, (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros.)

### TARIFA DE ESQUELAS MORTUORAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (tamaño corriente)		Ptas. 100 cada día
En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	80
	Encabezando las dos últimas columnas.	60
	Al pie de la plana.	40
En 2.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma.	15
En 3.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales.  
**BONIFICACIONES.**—Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana a 2 columnas, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.  
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

### TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día  
**BONIFICACIONES.**—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.